LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO: **NUMERO: 2575** **FECHA: 08 DE JULIO DE 2025**

CONTRATISTA: HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E.

NIT. 890700694

Conforme a la cláusula **VEINTITRÉS** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro Presupuestal N° 9178 DEL 17/07/2025

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 17/JULIO/2025

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: María F Montoya

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado en acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualización

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué,

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 17-07-2025
Hora:
Nº Rdo.:
Recibe:

Doctora
KATERINE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Ibagué

ASUNTO: Contrato 2575 de julio 08 de 2025.

Con el propósito de formalizar el Contrato 2575 del 08 de Julio de 2025 Monopolio Trazadores, entre la Gobernación del Tolima y Hospital MARIA INMACULADA Empresa Social del Estado de RIOBLANCO, nos permitimos adjuntar los siguientes documentos:

- ✓ Acta de inicio
- ✓ Contrato Interadministrativo 2575 del 08 de julio de 2025
- ✓ RP 9178 de 17 de julio de 2025

Cordial saludo,

CARLOS ALBERTO TORRES LOPEZ
Profesional Universitario Secretaria de Salud
Supervisor

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Registro No. **9178**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 17 de julio de 2025

Beneficiario EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA **Nit:** 890700694 - 4

No. C.D.P. : 3425 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 14 de mayo de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Contrato Interadministrativo

Contrato: 2575 **Fecha:**08/07/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.".PLAZO 150 DIAS CALENDARIO "CM: P1S19MP29".

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Inversión Sección Salud-Salud Y Protección Social 05 - 5.19.02.1906.0300.01 - 2.3.3.01.02.005 - 0630	Transferencias para Empresas Sociales del Estado **Clasificadores** 19061906035-0-2024004730069-126273000-1.2.4.2.04-21.0-0-0300-19.03.28	694.499.782,00	694.499.782,00
		Total Compromisos	$694.499.782,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$173.624.945,50
Septiembre	173.624.945,50
Octubre	173.624.945,50
Noviembre	138.899.956,40
Diciembre	34.724.989,10
Valor Total Prog.	$694.499.782,00

CAROL ANDREA PARAMO GARCIA
Directora Financiera de Presupuesto

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

Fecha:	17	de	JULIO	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	**2575 del 08 de Julio de 2025**
OBJETO: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."	
Contratista:	HOSPITAL MARIA INMACULADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE RIOBLANCO- TOLIMA, representado legalmente por MARCO FERNANDO VARON REYES C.C. 93.390.011
NIT/CC:	**890.700.694-4**
Valor:	SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($694.499.782)
Plazo de ejecución:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.
CDP:	3425 de 14 de Mayo de 2025
RP:	9178 de 17 de julio de 2025
Fecha legalización:	17 de Julio de 2025
Fecha de terminación:	13 de Diciembre de 2025

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y HOSPITAL MARIA INMACULADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE RIOBLANCO - TOLIMA identificado con NIT 890.700.694-4, se celebró el Contrato Interadministrativo 2575 del 08 de Julio de 2025, cuyo objeto es: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE

OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL." Por un valor de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($694.499.782), y un plazo de ejecución de CIENTO CIENCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

- Que los Registros Presupuestales fueron expedidos el 17 de Julio de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 08 de julio de 2025 y publicado en el Secop II para el conocimiento del interesado, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato, el plazo se establece contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena del Contrato Interadministrativo 2575 del 08 de Julio de 2025, se ha designado como supervisor a CARLOS ALBERTO TORRES LOPEZ, Profesional Universitario de la Secretaria de Salud del Tolima o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato Interadministrativo 2575 del 08 de Julio de 2025, cuyo objeto es "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL." el día 17 de julio de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 13 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

MARCO FERNANDO VARÓN REYES
Gerente Hospital María Inmaculada Empresa Social Del Estado De Rioblanco - Tolima
NIT 890.700.694-4

CARLOS ALBERTO TORRES LOPEZ
Profesional Universitario Secretaria de Salud
Supervisor del Contrato